

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Los departamentos del Gobierno de Navarra presentan los principales proyectos estratégicos impulsados en materia de igualdad entre mujeres y hombres

La Comisión Interdepartamental de Igualdad ha sido presidida por la Presidenta Uxue Barkos

Viernes, 01 de marzo de 2019

La Comisión Interdepartamental de Igualdad, presidida por la Presidenta de Navarra Uxue Barkos, se ha reunido esta mañana para exponer los principales proyectos estratégicos en materia de igualdad entre mujeres y hombres que se están impulsando por los distintos departamentos.

En el inicio de la reunión de trabajo, la Presidenta Barkos ha destacado que “vivimos un momento convulso debido a algunos discursos que, ciertamente, preocupan”. “Unos alegatos que,- según ha señalado- entre otras cuestiones, nos obligan a reforzar el principio de igualdad entre mujeres y hombres, contemplando además la diversidad sexual y de género, desde las instituciones y en todas las políticas públicas de forma transversal”. Y, en ese sentido, ha destacado el “carácter estratégico” de la comisión interdepartamental para trabajar en esa línea.

Barkos ha recordado además que la mayoría social se está movilizandando “de forma clara y decidida para reivindicar la igualdad y la justicia de las mujeres, con determinación, con aires de cambio y con una apuesta decidida para generar una sociedad más libre, más justa, más igualitaria”. “Porque la sociedad navarra así nos lo está demandando y exigiendo, ahí nos va a encontrar a este Gobierno, trabajando y apostando por la igualdad, desarrollando políticas transversales que incluyan la perspectiva de género”, ha afirmado.



Un momento de la intervención de la Presidenta, en el centro de la imagen.

Asuntos tratados

La Comisión ha sido informada del Proyecto de Ley Foral para la Igualdad, en trámite parlamentario, y que consolidará un marco normativo para los próximos años para la igualdad entre mujeres y hombres en nuestra Comunidad además de regular entre otros aspectos la aplicación del principio de igualdad de forma transversal y sus mecanismos en las administraciones públicas. Por otra parte, se ha informado sobre la aprobación y puesta en marcha del itinerario formativo para la aplicación de la igualdad de género en las políticas públicas, que supone un avance en la formación y capacitación gradual en tres niveles para el personal de la Administración en la aplicación del principio de igualdad entre mujeres y hombres. Asimismo, se han abordado las políticas públicas LGTBI+, que por primera vez el Gobierno de Navarra ha impulsado en esta legislatura. Así, se ha destacado el refuerzo de la estructura de igualdad LGTBI+, la elaboración del proyecto de Decreto Foral por el que se crea el Consejo Navarro LGTBI y el Borrador del Plan de Acción de desarrollo de la Ley Foral 8/2017, que se encuentran ambos en estos momentos en exposición pública.



En la Comisión se ha presentado el nuevo Programa de Igualdad para el año 2019 para la Administración de la Comunidad Foral que fue aprobado en sesión de Gobierno esta misma semana y el informe de ejecución del pasado año. El nuevo programa incluye la puesta en marcha de la III Fase del Proyecto de Presupuestos con enfoque de género, tal y como ha explicado la directora general del Presupuesto, Begoña Urrutia, además de continuar con las formaciones sectoriales con aplicación práctica a programas o planes estratégicos de los departamentos.

También se ha abordado el seguimiento y ejecución del Programa 2018 del Plan de Acción de la Ley Foral 14/2015 para actuar contra la violencia hacia las mujeres en Navarra. Un plan a 6 años y que fue aprobado por el Gobierno de Navarra con un presupuesto de 22 millones de euros. En el balance se ha destacado el inicio del 90% de las actuaciones programadas, un aumento del 13,4% del presupuesto ejecutado con respecto al año anterior y la realización de la II fase de la evaluación de los recursos en materia de violencia del Gobierno de Navarra. Además se ha aprobado el Programa 2019, con actuaciones en todos los planes sectoriales, donde se destacan la inclusión de las mejoras detectadas en la evaluación de los recursos como es la elaboración de un nuevo modelo con perspectiva de género para los recursos de acogida, así como de la implantación de un sistema de valoración de la satisfacción de las usuarias en los distintos recursos.

La Comisión Interdepartamental de Igualdad

Esta Comisión tiene entre sus objetivos contribuir al cumplimiento de la normativa existente en materia de igualdad entre mujeres y hombres, órgano de colaboración, cooperación y coordinación de carácter intersectorial para la integración del principio de igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia hacia las mujeres en todas las políticas de la Administración de la Comunidad Foral. Está presidida por Uxue BarKos Berruezo, Presidenta de Navarra, y la vicepresidenta es la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Olló Hualde. Conforman la Comisión las personas responsables de las siguientes Direcciones Generales: Instituto Navarro para la Igualdad/Nafarroako Berdintasun Institutua, Comunicación y Relaciones Institucionales, Servicio Navarro de Empleo/Nafar Lansare, Inclusión y Protección Social, Política Económica y Empresarial y Trabajo, Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería, Educación, Presupuesto, Función Pública, Justicia, Interior, Instituto Navarro de Deporte y Juventud, Instituto de Salud Pública y Laboral y Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.